REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 74
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 15 de Noviembre del 2010, siendo las 15:15 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 74 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Marcelo Godoy Cuello
- Sra. Maria González Aguirre
- Sr. Rigoberto Briceño Venegas
- Sra. Carmen Hidalgo Narrias
- Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez

- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- APROBACION PADEM

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- PUNTOS VARIOS

1.- APROBACION PADEM

Sr. Loyola, indica que va a solicitar la aprobación del PADEM, pues ya se ha discutido anteriormente en mesas de trabajo con los Concejales, a continuación cede la palabra al Sr. Hugo Duran T., Jefe del Departamento de Educación, para que responda las ultimas consultas.

Sr. Duran en conjunto con el Sr. Pedro Vega, ambos funcionarios de DAEM, dan a conocer los últimos cambios que se le ha realizado al PADEM, debido a observaciones del Ministerio de educación y otras establecidas en reuniones previas.

El Concejo y los funcionarios del DAEM conversan sobre este tema y por ultimo el Sr. Loyola somete a votación la aprobación de PADEM y las correspondientes horas para la dotación docente para el año 2011.

La votación se estableció de la siguiente manera:

Sr. Briceño: aprueba.

Sra. Cárdenas: aprueba.

Sra. González: aprueba.

Sr. Godoy, se abstiene.

Sra. Hidalgo, aprueba.

Por lo tanto el Concejo toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO N° 310

"ACUERDAN APROBAR EL PADEM AÑO 2011"

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

ACUERDO N° 311

"ACUERDAN APROBAR EL NUMERO DE HORAS PROYECTADAS PARA LA DOTACION DOCENTE AÑO 2011, QUE CORRESPONDEN A 3200 HORAS"

Este acuerdo ha sido adoptado por una mayoría de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

3.-CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

* Ordinario Nº 810/10, de fecha 09-11-2010, que contiene informe del Director de Obras sobre construcción irregular en terreno municipal, construcción realizada por el Sr. Darío Cáceres Chepillo.

* Ordinario Nº 52/2010, del Departamento de Patentes Comerciales, de fecha 11-11-2010, fija valores patentes temporada de verano.

Sr. Loyola, indica que se analice y se puede ver en una próxima reunión.

* Carta del Club de Huasos de Canto del Agua, de fecha 15-11-2010, quienes solicitan trutos de pollo para realizar cena de aniversario.

Frente a esta solicitud el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 312

"ACUERDAN ENTREGAR 60 TRUTOS DE POLLO AL CLUB DE HUASOS DE CANTO DE AGUA, PARA CENA DE ANIVERSARIO".

Este acuerdo ha sido adoptado por una unanimidad de sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola Morenilla, Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Marcelo Godoy C., Sra. María González A., Sr. Rigoberto Briceño V., Sra. Carmen Hidalgo Narrias y Sra. Adriana Cárdenas R.

Sr. Loyola, menciona que tiene una reunión en unos minutos más y solicita finalizar esta sesión de Concejo ahora, y dejar los Puntos Varios para la próxima reunión.

El Concejo manifiesta estar de acuerdo.

Sr. Loyola, da por finalizada esta reunión siendo las 16:10 horas.

RENE TORRES MANSILLA
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal